



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-1742-17/18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Igualdad Real de Oportunidades y Tratoha considerado el expediente D-1742-17/18 Proyecto de Ley.DIP.Walter Carusso. Adhesión a la Ley Nacional 27234 y sus modificatorias y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar el presente proyecto por estar de acuerdo con el espíritu del mismo.

Presidente: Dip.PATRICIA CUBRIA.....
 Vicepresidente: Dip. VANESA ZUCCARI.....
 Secretario: Dip. MARIA VALERIA ARATA.....
 Vocales
 Dip. ANAHI BILBAO.....
 Dip. MARIA JOSE TEDESCHI.....
 Dip. LUCIA PORTOS.....
 Dip. JOSE IGNACIO ROSSI

SALA DE COMISIÓN, 24 de abril de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de ^{6 (seis)}~~5 (cinco)~~ diputados.

Vale 6 (seis)

Dr. CLAUDIO GABODA
Relator
Comisión de Igualdad Real
de Oportunidades y Trato
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dr. CLAUDIO GABODA
Relator
Comisión de Igualdad Real
de Oportunidades y Trato
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.